



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS





Maestría en Análisis Tributario

Centro Universitario de la Costa.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

Objetivo general. Es proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades en materia tributaria, particularmente en el área fiscal, para que se conviertan en asesores capaces de evaluar y planificar las necesidades impositivas de las actividades privadas o públicas.

Objetivos específicos.

- Preparar recursos humanos especializados capaces de realizar funciones de docencia y de asesoría fiscal.
- Desarrollar profesionales en el área de impuestos con sentido crítico e independiente de los cambios legislativos fiscales, capacidad de consultoría y asesoría en materia fiscal a organizaciones, personas físicas y morales a través de la obtención de los conocimientos teórico-prácticos que les permitan lograr el dominio, habilidad, comprensión e interpretación del sistema fiscal mexicano.
- Desarrollar habilidades que contribuyan al diseño y la planeación fiscal de una empresa con programas y estrategias legales y fiscales.
- Formar personas altamente especializadas en materia fiscal que sean capaces de abordar los problemas del ámbito impositivo de los contribuyentes y los inherentes al sector gubernamental para que, actuando con sentido ético y responsabilidad social, contribuyan a darles solución eficaz e integral, en el contexto de los cambios que se den en el país.

Perfil del egresado.

- Contar con una formación sólida para asesorar a las empresas en el campo de los impuestos para que puedan sentar las bases de su crecimiento a largo plazo, así como fiscal financiera.
- Contar con una formación que le permita incorporarse a la investigación y la docencia en el campo de los impuestos.
- Tener los conocimientos especializados para analizar y evaluar el planteamiento de problemas y necesidades en materia impositiva, así como desarrollar estrategias de planeación fiscal financiera.
- Formación que le permita incorporarse a la investigación y la docencia en el campo de los impuestos mediante las siguientes.
- Actitudes. Compromiso constante consigo mismo y con la sociedad de buscar la superación personal y profesional.
- Habilidades: Para la interpretación y aplicación de las disposiciones fiscales en los entornos nacional e internacional; evaluar las consecuencias fiscales de las operaciones financieras; conocer el entorno fiscal financiero de las organizaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones fiscales; establecer y evaluar procedimientos para detectar omisiones, errores y desviaciones de la aplicación de los procedimientos y obligaciones fiscales, así como proponer las medidas correctivas correspondientes; diseñar e instrumentar los procedimientos de recaudación y control de las obligaciones fiscales y proponer modificaciones de política fiscal; formular anteproyectos de leyes, cuando su actividad se desarrolle en el sector público.



- **Valores:** cumplir las normas éticas de la actividad profesional frente al interés público, privado y personal, para alcanzar los fines de equidad tributaria.

Requisitos de ingreso. Además de los establecidos en la normatividad universitaria vigente son:

- El título o acta de titulación de Licenciatura.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.

Requisitos para obtener el grado.

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado o el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria.

- Metodología de la investigación con énfasis en el método de estudio de casos.
- Derecho corporativo I.
- Derecho constitucional Administrativo Fiscal.
- Derecho corporativo II.
- Auditoría para efectos fiscales.
- Alianzas estratégicas.

Área de formación básico particular obligatoria.

- Impuestos I.
- Impuestos II.
- Derecho fiscal comparado.
- Impuestos III.
- Los Impuestos al comercio Internacional.
- Política fiscal financiera de los dividendos.
- Impuestos IV.
- Investigación fiscal aplicada.

Área de formación especializante obligatoria.

- Métodos cuantitativos para las ciencias económico administrativas.
- Planeación patrimonial

Duración del programa: La duración del programa de la Maestría en Análisis Tributario es de 4 (cuatro) ciclos escolares los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del Programa.



Informes

Dirección: Av. Universidad Núm. 203. Delegación Ixtapa. C.P. 48280. Puerto Vallarta, Jalisco, México.

Teléfono: 322 226 22 00, extensión: 66328.

Correo electrónico: georgina.sandoval@cuc.udg.mx

Página web: <http://www.cuc.udg.mx/maestria-en-analisis-tributario>

Nota:

Ingreso anual en calendario "B" –Iniciando en el mes de agosto

Matrícula semestral: 0.30 salarios mínimos vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.